

 **EDEN FISHER & COMPY., Ltd.,** 
Bankers' Stationers, Account Book Manufacturers,
ENGRAVERS AND PRINTERS,
6, 7 & 8, CLEMENTS LANE, LOMBARD ST., & 95, 96 & 97, FENCHURCH ST.,
LONDON, E.C.

NOTE.—In all future orders for this Book if no
alteration is required please quote number

No. **E** 10779

As Copying Books are often liable to be damaged or spoiled in
using for want of a little care, the following suggestions, if observed,
will greatly add to their preservation:—

Judiciously damp the paper to within about **half-an-inch from the back
of the Book**, no further, otherwise the glue and binding material at the
back gives way and the leaves become loose. Excessive damping does
more harm than good.

Never neglect to use Drying and Oil Sheets or some suitable substitute; the
first to take up the excess of moisture, the latter to prevent the water
from getting to the other leaves of the Book. Most of the complaints as to
Copying Books coming to pieces are traceable to the non-use of one or both.

If Rubber or Linen Damping Sheets are used, equal care must be taken to avoid
excess of moisture and to prevent any from getting into back of book.

When copying, place the Book as far as possible in centre of Press, leaving the
back of the Book projecting just outside the top and bottom plates.



Ulvarado David 14
Amador Simon 17
Alcalde Camara / Al Conucio Lyon. 20. 21.
Artraga Emilio - 29.

A
B
C
D
E
F
G
H
I
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
V

Bingini Casae. Alberti	1
Bangua Purie	13
Brand. alfredo Co. -	19

Canalis Byasilis -

27 28

C
D
E
F
G
H
I
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T

Fuentes Oscar J	2
Funes Prange Oscar	6
Flores Eduardo, Sr. Sr.	10
Funes Domingo	11

Gutierrez Cesarea.
Guardia Adolfo de La
Garcia Baturo Francisco

5

7 8

30.

G
H
I
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
V
W

Jimmy Enique. 3

County of Luzerne Vol. 12.

Lancinaya. Miguel. 16

L
M
N
O
P
Q
R
S
T

Montaner y Simon 15

Molina y Merco Antonio 18

Otroya Oscar.

22 23

Paulo Luvadas -

24 25 26

P
Q
R
S
T

Roman R. José 9

Writing Technique

5

San José, 19 de Mayo de 1917.
Señor don Cesare Alberto Blangini.
Consulado de la República Dominicana.
Atenas.
Grecia.
Señor don Cesar J. Puentes.
San José, 19 de Mayo de 1917.
Señor don Cesar J. Puentes.
San José, 19 de Mayo de 1917.

Señor:

Tengo el gusto de manifestarle que he enviado el señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores la atenta carta de Ud. en que solicita de nuevo el nombramiento de Cónsul General de la República en Grecia.

Reciba Ud. las más expresivas gracias por la felicitación que se ha servido dirigirme y me es grato ofrecerle de Ud. muy atento servidor,

San José, 22 de Mayo de 1917.

San José, 22 de Mayo de 1917.

San José, 23 de Mayo de 1917.

Señor don Oscar J. Puentes.

460 E. 32nd Street.

Chicago.

Estimado amigo:

Quedo profundamente agradecido por la cortés felicitación que
ha tenido la fineza de dirigirme con motivo de mi exaltación a la
Primera Magistratura de la República.

Soy de Ud. atento servidor y amigo.



San José, 22 de Mayo de 1917.

Señor don E. Gutiérrez de Selva.

San José, 22 de Mayo de 1917.

Señor don E. Enrique Jiménez.

Hospital de Santo Tomás.

Panamá.

Señor:

Se me informó que por intermedio de un conocido cará en la que
está en una situación y que se encuentra en un país y pide
una repatriación por cuenta del Estado.

Señor:

La atenta solicitud que Ud. se sirvió dirigirme para que se le
repatrie por cuenta del Estado fué llevada al conocimiento del Con-
sejo de Gobierno, el que con pena se vió obligado a resolverla nega-
tivamente por las muchas peticiones de esa índole que han presentado
compatriotas residentes fuera del país, las que no es posible aten-
der.

Por mi parte deploro que mi respuesta sea por ese motivo tan con-
traria a mis deseos y, agradeciéndole la cortés felicitación que me
dirige, tengo el gusto de suscribirme su atento servidor,

E

San José, 22 de Mayo de 1917.
Señora doña Cesárea Gutiérrez de Selva.
Diriamba. (Nicaragua)

Señora:

Me he impuesto con pena verdadera de su atenta carta en la que relata su aflictiva situación y la de su familia en ese país y pide su repatriación por cuenta del Estado.

Es para mí doloroso verme en el caso de darle una contestación negativa, que puede Ud. estar bien segura de que es contraria a mis deseos y completamente ajena a mi voluntad.

Mi señora me da el agradable encargo de saludarla y de hacerle presente lo mucho que agradece las delicadas frases que Ud. le dedica y yo me complazco en suscribirme su muy atento servidor,

g-

San José, 22 de Mayo de 1917.

Señor don Federico Witting.

Dashwood House.

9, New Broad Street.

Londres.

My estimado amigo:

He tenido el placer de recibir su cablegrama que dice: "cordial congratulations."

Esta nueva delicadeza y manifestación de simpatía de Vd., compromete cada vez más el agradecimiento de su afectísimo amigo, y sobre que esta oportunidad me proporciona la de expresar, a través de este servicio, mi sincera gratitud y de cordial saludo.

GW

San José, 25 de Mayo de 1917.

Señor don Pedro Ferrer Rodrigo,

Director de la Banda del 1^{er} Reg^{to} de Infantería.

San Salvador.

Muy distinguido señor:

Por el último correo tuve la agradable sorpresa de recibir la hermosa Marcha titulada "General Tinoco", producto de su talento artístico que ha tenido la exquisita fineza de dedicarme.

En tan delicada atención de Ud., que muy sinceramente agradezco, veo reflejado el espíritu de franca amistad y de cordial simpatía proverbiales entre el noble y progresista pueblo salvadoreño y el costarricense.

Con verdadera satisfacción reitero a Ud. las expresiones de mi agradecimiento y celebro que esta oportunidad me proporcione la de ofrecerme su muy atento servidor,

Quedo Ud. por otros conductos que aquí reina la paz y que el pueblo está enteramente tranquilo y entregado a sus labores del trabajo; pero como no sería extraño que llegasen

G

F

noticias tan faltas de verdad como las anteriores a propósito de las amplias facultades de que resuelve la Asamblea Nacional Constituyente. Señor Doctor don Adolfo Esquivel de la Guardia, Rodríguez Peña, 1281. Buenos Aires.

San José, 30 de Mayo de 1917.

decidió la necesidad de prevenir intenciones de los enemigos del país contra el orden público. Afortunadamente, la disposición de la Asamblea bastó para que se frustraran los proyectos de que se informen el Gobierno, sin que a ésta le fuera preciso dictar ninguna medida extraordinaria y mucho menos violenta, ya que en la que

Estimado señor y amigo:

Permítame que, ante todo, le dé las gracias más expresivas por los muy amables conceptos de su atenta carta fechada el 5 de los corrientes y por la enhorabuena que se sirve dirigirme con motivo de mi elección para Presidente de la República.

La actitud de Ud. y la serenidad con que juzga los últimos acontecimientos políticos, iguales a las de la gran mayoría de los costarricenses que residen fuera del país, contrastan con las de los pocos que se han impuesto la tarea ingrata de desacreditarlo en el extranjero con noticias tan absurdas como las contenidas en el recorte que acompaña a su carta.

Seguramente sabrá Ud. por otros conductos que aquí reina la paz perfecta y que el pueblo está enteramente tranquilo y entregado las faenas del trabajo; pero como no sería extraño que llegaran

G

noticias tan faltas de verdad como las anteriores a propósito de las
amplias facultades de que resolvió investirme hace poco la Asamblea
Nacional Constituyente, conviene que Ud. sepa que tal resolución ob-
decidió a la necesidad de prevenir intentos subversivos de enemigos del
país contra el orden público. Afortunadamente, aquella sola disposición
de la Asamblea bastó para que se frustraran los proyectos de que te-
nía informes el Gobierno, sin que a éste le fuera preciso dictar nin-
guna medida extraordinaria y mucho menos violenta. de Ud. en la que
El país está en pleno régimen constitucional y la Asamblea Nacio-
nal Constituyente dictará muy en breve el nuevo Código Político; mien-
tras tanto, rige la Carta Fundamental de 1871.
Tengo el placer de repetirme de Ud. atento servidor y amigo,
y en la administración pública y no en la
para repetirle
de su carta que a mí se refieren
mi atento servidor.

San José, 29 de Mayo de 1917.

332 JOSE, 29 de mayo

Señor don José Román (Buenos Aires).
Señor don Eduardo de la Flor.

Señor don Eduardo de la Flor.

Paranoid

14 192.

Bolivian.

Estimado señor:

Tengo el gusto de referirme a la atenta carta de Ud. en la que se sirve manifestarme el deseo de que se utilicen sus servicios en este país, así como también por los buenos portadores de los amigos, recibí su carta con mucho gusto y con el propósito de mostrarle mi agradecimiento por la elección recaída en mí para el ejercicio de la presidencia de la municipalidad de la ciudad de Nueva York. Me complace darle respuesta satisfactoria por estar ocupado en los deberes de la ciudad de la carta que me sinceramente agradezco a la administración pública y no tener el tiempo necesario para aprovechar la ocasión para repetirme con especial placer desde luego que podrá dirigirme a través de la ciudad y de los correspondientes. Su atenta servicio y sus conceptos de su carta que a mí se refieren tengo el gusto de suscribirlos su atento servidor.

San José, Costa Rica

5 de Mayo de 1917.

San José, 31 de Mayo de 1917.

San José, 2 de Junio de 1917.

Señor Director San José, 12 de Junio de 1917.

Señores Domingo Verrill y Comp. S.A.
San José, 29 de Mayo de 1917.

Señor don Eduardo de la Flor.
(Buenos Aires).

La Paz.

Bolivia.

Muy señor mío:

Muy señores míos:

Con particular agrado me impuse de la muy atenta carta de Uds.
Mi estimado amigo:

Con el placer que ocasionan siempre las noticias de los buenos amigos, recibí su grata carta de 5 de los corrientes, portadora de sus congratulaciones por la elección recaída en mí para el ejercicio de la Presidencia de la República.

Muy sinceramente agradezco los finos conceptos de la carta que con especial placer contesté y aproveché la ocasión para repetirme su atento servidor y amigo,

Me es muy grato ofrecerme de Uds. atento servidor,

San José, Costa Rica

5 de junio de 1917.

San José, 31 de Mayo de 1917.

San José, 2 de Junio de 1917.

Señor Director San José, 19 de Junio de 1917.

Señores Domingo Ferrer y compañeros.

Señor don Valentín Mondoy y López.

Junín. (Buenos Aires).

San Juan del Sur.

Sr. don

Muy señor mío: David Alvarado

Muy señores míos:

Con particular agrado me impuse de la muy atenta carta de Uds. en la que solicitan licencia para entrar en el territorio de la República por la frontera con Panamá y exención de impuestos fiscales de las cuatro bicicletas, los cuatro revólveres y los cuatro cuchillos que portan en su excursión desde esa ciudad a Nueva York.

Para satisfacer los deseos de Uds. me he dirigido al señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, quien impartirá sus órdenes a las Aduanas y Resguardos correspondientes.

Me es muy grato ofrecerme de Uds. atento servidor,

76

San José, Costa Rica

5 de junio de 1917.

San José, 31 de Mayo de 1917.

Señor Director San José, 19 de Junio de 1917.

Señor don Valentín Hondoy y López.

San Juan del Sur.

Dr. don

Muy señor mío: David Alvarado

En respuesta a la carta de 27 de Mayo último, en la cual me da instrucciones para que se le remitan algunas de las más importantes publicaciones que existen sobre historia patria, he tenido el honor de enviarle por correo ordinario un ejemplar de la obra "Historia de Costa Rica" de don Valentín Hondoy y López, la cual he considerado de gran importancia para su proyecto.

Desearía a Ud. el mejor éxito en la realización de su proyecto relativo a Historia de Centro América y aprovecho la ocasión para ofrecerle de Ud. atento servidor,

San José, Costa Rica

5 de junio de 1917.

San José, 31 de Mayo de 1917.

Señor Director de Banque Privée.

30 - 32, Rue Laffitte.

París.

Sr. don

David Alvarado

Shor:

Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de su atenta carta N°
1574 D, relativa a la reclamación de la señora viuda Plancon por
extravío de un bono de la deuda de Costa Rica. Su citada carta la he
enviado a la Secretaría de Hacienda y Comercio, ha servido dedicarme y
que soy de Ud. atento servidor, como estoy, de qué será
una magnífica pieza musical, muy digna de su autor.

Le agradezco sinceramente su fineza y me
complazco en suscribirme de Ud. Atto. S.S.,

San José, Costa Rica

5 de junio de 1917.

San José, 15 de Junio de 1917.

Señores Montañer y Simon.
San José, 15 de Junio de 1917.

Calle de Aragón, N° 255.
Barcelona.

Sr. don

David Alvarado

Amapala.

Muy señor mio:

He tenido el gusto de recibir la marcha
"Costa Rica Literaria" que Ud. se ha servido dedicarme. y
que muy pronto haré tocar seguro, como estoy, de que será
una magnífica pieza musical, muy digna de su autor.

Le agradezco sinceramente su fineza y me
complazco en suscribirme de Ud. Atto. S.S.,

que tengo el gusto de manifestar a Uds. que he re-
cibido de Instrucción Pública la carta en refe-
rencia, y que oportunamente resuelve lo que estime convenien-
te particularmente.
Atto. de Uds. muy atento servidor,

San José, 15 de Junio de 1917.

San José, 15 de Junio de 1917.

Señores Montaner y Simón Arreola.

Calle de Aragón, N.º 255.

Barcelona.

Muy señores míos:

Agradezco recibo de la atenta carta de Uds. fechada el 20 de Abril último en la que manifiestan su propósito de editar una importante biblioteca de libros de texto para las diversas facultades de las Universidades sudamericanas y consultan si el Gobierno de este país apoyaría el proyecto de Uds. con alguna disposición legal que recomendará las obras de la biblioteca que merecieran esa distinción.

En contestación, tengo el gusto de manifestar a Uds. que he remitido al señor Ministro de Instrucción Pública la carta en referencia a fin de que oportunamente resuelva lo que estime conveniente acerca de eso particular.

Soy de Uds. muy atento servidor,

M. J. Pizarro

San José, 16 de Junio de 1917.

Señor don Simón Amador, 1917.
San José, 15 de Junio de 1917.

Señor don Miguel Larreinaga,
1402, St Charles Avenue.

Nueva Orleans.

Estimado amigo:

Me da mucho gusto suponer la satisfacción con que he recibido las noticias de su viaje al punto de destino en vista de la gran importancia que tiene para la colonia costarricense. He tenido el placer de imponerme el deber de una atenta carta de Ud. recibida por conducto de don J. Gregorio Reyes, en la cual dedica las frases del más alto elogio a mi país que considera como su segunda patria y me felicita por el exaltación a la Presidencia de la República, favoreciéndome a ese propósito con muy honrosos conceptos. Me da mucho gusto ver que Ud. sea tan generoso.

Estimo en alto grado cuanto en su apreciable carta ha tenido la fineza de expresar y, muy principalmente, la manifestación que me hace de los sentimientos que abriga con respecto a Costa Rica. Con una con distinguida consideración, tengo el gusto de ofrecerme de Ud. muy atento servidor, pidiendo de mi agradecimiento por la participación que me ha tomado en estos asuntos y sírvase interpretar esos sentimientos a los costarricenses que han colaborado en la escritura de esta carta.

Atte. de Ud. afectuoso servidor y amigo,

San José, 16 de Junio de 1917.

Señor don Simón Amador.
San José, 16 de Junio de 1917.

96 Liberty Street, Junio de 1917.
Señor don Marco Antonio Solís.

Señor don Alfredo Nueva York.
Amigos.

Don Juan del Norte.

Sin embargo, 1917.

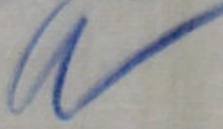
Estimado amigo:

Ud. puede suponer la satisfacción con que he recibido las noticias que me suministra acerca de la actitud asumida por la colonia costarricense residente en esa ciudad ante la campaña de difamación emprendida por unos pocos contra mí, sin darse cuenta de que semejante labor, inspirada por la ira y el despecho, es al país al que ocasiona perjuicio inmenso por las dificultades que produce la situación anormal creada por ellos. Mas gente hermosa pone de relieve lo acendrado de su amor a la patria cuyo buen nombre desea ver siempre libre de toda mancha.

El Doctor Rivas Vázquez regresó hace varios días y por él me he informado del esfuerzo hecho para desvirtuar el cúmulo de falsedades lanzadas por la prensa por los que en su insania no reflexionan acerca del daño que causan a la República.

Acepte Ud. las expresiones de mi agradecimiento por la participación que ha tomado en estos asuntos y sírvase interpretar esos sentimientos ante los costarricenses que han colaborado en la meritoria tarea de esclarecer la verdad.

Soy de Ud. afectísimo servidor y amigo,



San José, 16 de Junio de 1917.

Señor don Marco Antonio Molina. 16 de Junio de 1917.

Managua.

Estimado amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir su atenta carta de 7 de los corrientes, así como la que Ud. dirigió a mi hermano Joaquín, quien había salido ya para los Estados Unidos.

Las armas a que se refiere fueron encontradas y a ese respecto no debe tener el menor cuidado porque me consta que es Ud. hombre trabajador y que siente verdadero afecto por este país, en el que vivimos en la más completa tranquilidad y preocupados, entre otras cosas, por dar expansión a nuestros sentimientos centroamericanistas tratando de hacer cada vez más cordiales y estrechas las relaciones con las demás Repúblicas hermanas.

Con mis respetos para su señora y recuerdos para el compañero Mariano, me repito de Ud. atento servidor y amigo,

San José, 18 de Junio de 1917.

Señor don Alfredo B. Brand. el acertado

proyecto que Uds. San Juan del Norte.

San José, 2 de Junio de 1917.

Señores Alcaldes

Presidente de la Cámara de Comercio

Señor: Presidente de la Sociedad de la Feria.

Tengo el gusto de manifestar a Ud. que su atenta carta en que solicita datos con respecto a algunos balafos nacionales que desee adquirir, la he pasado al señor Ministro de Hacienda quien le dará los informes que necesita acerca de ese asunto.

Tengo la honra de recomendarle la atenta comunicación de Uds. fechada el 21 de Junio último, destinada a manifestarme que la ciudad de Lyon ha resuelto celebrar un Congreso en el que se discutirán entre los comerciantes americanos y los franceses y aliados, las grandes cuestiones cuya solución importa al sostenimiento y sobre todo al desarrollo de las relaciones económicas después de la guerra.

del término.

San José, 2 de Agosto de 1917.
 Considero de alta importancia el acertado
 proyecto que Uds. se han servido someter a la
 consideración de mi Gobierno, en cual se encie-

re a el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio
 Presidentes de la Sociedad de la Feria.
 países aliados y para los que, como el nuestro, se

simpatizan franca y decididamente con su causa
 y desean ver cimentadas sobre bases sólidas y
 de mutua conveniencia las cordiales relaciones
 que los unen.

Tengo la honra de acusar recibo de la atenta
 comunicación de Uds. fechada el 21 de Junio últi-
 mo, destinada a manifestarme que la ciudad de
 Lyon ha resuelto celebrar un Congreso en el que
 se discutirán entre los comerciantes americanos
 y los franceses y aliados, las grandes cuestiones
 cuya solución importa al sostenimiento y sobre
 todo al desarrollo de las relaciones económicas
 después de la guerra.

De modo que debe procurarse estar tranquilo y seguro en el futuro.

Considero de alta importancia el acertado proyecto que Uds. se han servido someter a la consideración de mi Gobierno, el cual se adhiera a él sin reservas, seguro de que su realización habrá de ser de positivo provecho para los países aliados y para los que, como el nuestro, simpatizan franca y decididamente con su causa y desean ver cimentadas sobre bases sólidas y de mutua conveniencia las cordiales relaciones que los unen.

Llegado el momento oportuno, el Ministerio de Relaciones Exteriores designará la persona que deba representar a Costa Rica en aquel Congreso. Tengo la honra de ofrecer a Uds. el testimonio de mi más distinguida consideración.

Le ruego que deba procurar estar tranquilo y pensar sólo en que el tesoro de la patria es suyo, y las condiciones que le depositan para ejercerlo en su-

quier terreno.

Aquí continuamos luchando San José, 4 de Agosto de 1917. Los que
nos abruma; pero luchamos con el fin de un buen éxito hacia de coro-
nar nuestro bien intencionado esfuerzo. 20 W. 107 Street.

María y Miss Marian retornan agradecidas sus recuerdos y se
unen a mí para desear el pronto restablecimiento de su salud, lo
que nos proporcionará el placer de verlo de nuevo con nosotros.

Querido Oscar:

Suyo afectísimo,
Su carta me ha impresionado vivamente por las preocupaciones
que Ud. tiene y no sé cómo ha podido dudar por un momento siquiera
de que para obtener su curación radical encontrará en mí el apoyo
necesario. Esto quiere decir que tan pronto como me impuse de lo que
me manifiesta, di las instrucciones precisas para que las cosas se
arreglen de acuerdo con su justísimo deseo. Así es que de los dos
caminos que se le presentan sólo debe pensar en el primero, sin men-
cionar siquiera el segundo, porque no deja de tener sus ribetes de
agravio, aunque no los tomo en cuenta porque considero el estado de
su espíritu.

De modo que debe procurar estar tranquilo y pensar sólo en que
recuperado el tesoro de la salud el mundo es suyo, dadas su juven-
tud y las condiciones que lo capacitan para hacerse campo en cual-

quier terreno.

Aquí continuamos luchando con la mala situación económica que nos abruma; pero luchamos con fe en que el buen éxito habrá de coronar nuestro bien intencionado esfuerzo.

María y Miss Marian retornan agradecidas sus recuerdos y se unen a mí para desear el pronto restablecimiento de su salud, lo que nos proporcionará el placer de verlo de nuevo con nosotros.

Suyo afectísimo,

La introducción de su carta de 16 de Julio me puso de buen humor. En rodado y ruedan por aquí bolas estupendas; pero esa de que me habla no ha llegado, posiblemente porque como se trata de algo grave que debe mantenerse en secreto, se sometió a severísima censura. Lo de la bola está bien; lo que no comprendo es que asunto de tal naturaleza haya podido mortificarlo, cosa que de veras siento, y al propio tiempo celebro que la noticia que le transmitieron haya servido de motivo a las cariñosas frases que me dedica y a sus protestas de verdadero patriotismo.

Estoy bien informado del tino y diplomacia que

con que Ud. encarrile sus gestiones, lo que es
 una veras obligación. San José, 11 de Agosto de 1917.
 es extraño en quien se ha distinguido siempre
 Señor Lic. don Leonidas Pacheco.
 por el talento y la habilidad con que maneja los
 asuntos que se le encomiendan; y como lo último
 que se pierde es la esperanza, yo confío en que
 mi querido amigo:
 La introducción de su carta de 16 de Julio me
 puso de buen humor. Han rodado y ruedan por aquí
 bolas estupendas; pero ésa de que me habla no ha
 llegado, posiblemente porque como se trata de algo
 grave que debe mantenerse en secreto, se sometió
 a severísima censura. Lo de la bola está bien; lo
 que no comprendo es que asunto de tal naturaleza
 haya podido mortificarlo, cosa que de veras sien-
 to, y al propio tiempo celebro que la noticia que
 le transmitieron haya servido de motivo a las cari-
 ñosas frases que me dedica y a sus protestas de
 verdadero patriotismo.
 Estoy bien informado del tino y diplomacia

con que Ud. encarrila sus gestiones, lo que no
 sin verme obligado a vencer una dificultad; pero
 es extraño en quien se ha distinguido siempre
 afortunadamente toda vez por buen camino co-
 por el talento y la habilidad con que maneja los
 asuntos que se le encomiendan; y como lo último
 recibirá de Lico la carta poder necesaria para ter-
 minar la negociación.

triumfara en su empeño evitándole así a nuestro
 país las dificultades provenientes del estado ac-
 tual de las relaciones internacionales.
 anticipado de la fecha en que llegarán a fin de la
 situación y por eso calculo y medito mucho to-
 dos los actos del Gobierno que de manera aunque
 sea muy indirecta se relacionen con el difícil
 problema que tenemos planteado y no procedo si-
 no con prudencia que tal vez se pueda tildar de
 exagerada.

que en la negociación del empréstito había
 de encontrar tropiezos era cosa que sabida me lo
 nía acostumbrado como estoy a no dar un paso sin

nal solidaridad que inspiraron su hermosa y valiente producción.

sin verme obligado a vencer una dificultad; pero afortunadamente todo va otra vez por buen camino como lo indica su último cable y por este mismo correo recibirá de Lico la carta poder necesaria para terminar la negociación.

Su idea de enviar a la familia me indica que está dispuesta a quemar los últimos cartuchos en esa Babilonia y por consiguiente espere que me dé aviso anticipado de la fecha en que llegarán a fin de hacerles cuantas facilidades sea posible en su viaje de Lión a esta ciudad.

Maria se une a mí para saludar cordialmente a Felicia a Lolita y a Ud. y yo me repito su afectuosa importancia para los países de la América Central. me amigo,

Mucho agradezco la atención de Ud. y le ruego que lleve a la Redacción de aquel importante periódico y en particular al autor del editorial en referencia mi más cordial y calurosa enhorabuena, por los sentimientos de justicia y de frater-

nael solidaridad que inspiraron su hermosa y
valiente protesta.

Tengo el honor de decirle su afecto.

San José, 14 de Agosto de 1917.

Señor don Basilio Corrales M.

Tegucigalpa.

Muy estimado señor y amigo:

Con su amable tarjeta de 16 de Julio último
tuve el placer de recibir el ejemplar de "El Cro-
nista" de esa ciudad, en el cual aparece un bri-
llante editorial sobre la cuestión del reconoci-
miento de mi Gobierno por el de Washington, la que
por su naturaleza entraña un problema de capital
importancia para los países de la América Central.

Mucho agradezco la atención de Ud. y le rue-
go que lleve a la Redacción de aquel importante
periódico y en particular al autor del editorial
en referencia mi más cordial y calurosa enhorabuena,
por los sentimientos de justicia y de frater-

San José, 14 de Agosto de 1917. 1917.
Señor General don Francisco García Barrios.
Señor don Emilio Artega.
San Salvador.
Nueva York.

Estimado señor y amigo:

He tenido la satisfacción de recibir sus
atentas cartas de 11 y 12 de Julio último, las
que revelan el cariño que le profesa a esta tierra
y el interés que le inspira el asunto pendiente a
que se refiere.

Doy a Ud. las más expresivas gracias por el
deseo que me manifiesta de empeñar sus buenos ofi-
cios en favor de Costa Rica y aprovecho esta opor-
tunidad para ofrecerme su atento servidor y amigo,

Respetuosamente,
Señor don Emilio Artega.

San José, 17 de Agosto de 1917.
Señor General don Francisco García Batres.
San Salvador.

Estimado señor:

He recibido la muy atenta carta de Ud. en la que tiene la fineza de ofrecer a mi Gobierno sus buenos servicios y los de otros cuatro oficiales de ese país amigo y siento que la crisis actual sólo permita hacer desembolsos que respondan a una perentoria necesidad. Eso por una parte y por otra la perfecta tranquilidad del país y la cordial armonía en que Costa Rica vive con las demás naciones, ha hecho reducir el número de militares en servicio activo al estrictamente indispensable para la pequeña guarnición de cada Plaza.

Agradezco sinceramente a Ud. su espontáneo ofrecimiento y tengo el gusto de suscribirme su atento servidor y amigo,